

Comunicado de Prensa

No. 51/2019

Ciudad de México a 24 de septiembre de 2019

LA LOTERÍA NACIONAL EMITE BILLETE CONMEMORATIVO CON MOTIVO DEL VI ANIVERSARIO DEL IFT

- *A partir de hoy, el billete estará en circulación en todo el país y el Sorteo Mayor se realizará el 1 de octubre*

La Lotería Nacional para la Asistencia Pública (LOTENAL) emite el billete conmemorativo del Sexto Aniversario del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), órgano regulador que trabaja en favor de los usuarios y audiencias en los sectores de telecomunicaciones y radiodifusión.

El pasado 10 de septiembre se cumplieron seis años de la creación del IFT, periodo en el que este Instituto ha otorgado 291 nuevas concesiones no comerciales y ha realizado distintas licitaciones de frecuencias del espectro radioeléctrico para la provisión de más servicios para un mayor número de mexicanos.

De 2013 a la fecha, los precios de los servicios de telefonía móvil se redujeron en 43.6%; la penetración de la banda ancha móvil se triplicó, al pasar de 23 a 70 líneas por cada 100 habitantes; y se llegó a 54% de los hogares en México con acceso al servicio de banda ancha fija.

A partir de hoy, en todo el país, podrán comprarse los billetes del Sorteo Mayor 3728, que se realizará el próximo 1 de octubre y contará con la presencia de Comisionados, funcionarios del IFT y autoridades de la LOTENAL.

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) es el órgano autónomo encargado de regular, promover y supervisar el desarrollo eficiente en los sectores de radiodifusión y telecomunicaciones en México, además de ejercer de forma exclusiva las facultades en materia de competencia económica en dichos sectores, de conformidad con el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos 6, 7, 27, 28, 94 y 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de junio de 2013.

Coordinación General de Comunicación Social
Insurgentes Sur 1143 1er. Piso, Col. Nochebuena,
Benito Juárez. C.P. 03720
Tels. 55 50 15 40 00 ext. 4735 y 2729

INGRESA A NUESTRO PORTAL: WWW.IFT.ORG.MX

